

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN 2017

1. Introducción

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto No. 2482 de 2012 del Departamento Administrativo de la Función Pública, en el cual se establecen los lineamientos generales para la Adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión como instrumento de articulación y reporte de la planeación de las entidades y organismos de la Rama Ejecutiva del Poder Público del Orden Nacional y a lo aprobado en la Resolución número 0093-2015 MD-DIMAR-GPLAD-APROIN, por la cual se adopta el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión y se conforma el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo en la Dirección General Marítima, para la vigencia 2017 se definió la formulación y articulación de sus planes administrativos y operacionales de la siguiente forma:

POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	NOMBRE DEL PLAN / INDICADOR
1. Gestión Misional y de Gobierno	1.1 Plan de Acción de la Estrategia Dimar 2017 (Incluye Plan OMI)
	1.2 Plan Operativo por Procesos (19 planes, incluyendo las Unidades Regionales)
2. Transparencia, participación y atención al ciudadano	2.1 Plan Anticorrupción Dimar 2017
	2.2 Estrategia Rendición de Cuentas Dimar 2017
	2.3 Plan de Atención al Ciudadano Dimar 2017
	2.4 Mecanismos para fortalecer la transparencia y acceso a la información
3. Gestión del Talento Humano	3.1 Plan Estratégico de Recursos Humanos (Indicador)
4. Eficiencia Administrativa	4.1 Plan de Mitigación Riesgos Dimar 2017
	4.2 Estrategia de Racionalización de Trámites Dimar 2017
	4.3 Plan de Acción Sistemas de Información 2017
	4.4 Plan de Gestión Ambiental
	4.5 Plan de Mitigación de Riesgos Estratégicos 2017
	4.6 Plan de Gestión Documental y de Archivo
5. Gestión Financiera	5.1 Ejecución presupuestal (Indicador)

Tabla No.1 – Estructura del Modelo Integrado de Planeación y Gestión Dimar 2017

Por lo anterior, la estructura detallada del Modelo Integrado de Planeación y Gestión Dimar 2017 cuenta con un total de 2.260 tareas incluyendo las Unidades Regionales distribuidas de la siguiente forma:

Dependencia	Tareas	
	Cantidad	Distribución porcentual
Centro Inv Oceano e Hidrográficas Pacífico	7	0,31%
Grupo de Coordinación de Control Interno	7	0,31%
Capitanía de Puerto No 10	13	0,58%
Capitanía de Puerto No 11	13	0,58%
Capitanía de Puerto No 12	13	0,58%
Capitanía de Puerto No 14	14	0,62%
Capitanía de Puerto No 7	14	0,62%
Capitanía de Puerto No 8	14	0,62%
Capitanía de Puerto No 2	16	0,71%
Capitanía de Puerto No 6	16	0,71%
Señalización Río Magdalena	16	0,71%
Capitanía de Puerto No 9	17	0,75%
Señalización Marítima Caribe	17	0,75%
Capitanía de Puerto No 4	20	0,88%
Centro Inv Oceano e Hidrográficas Caribe	20	0,88%
Señalización Marítima Pacífico	21	0,93%
Capitanía de Puerto No 5	22	0,97%
Área Asesora de la Dirección	24	1,06%
Grupo Intendencia Regional No 4	25	1,11%
Grupo Intendencia Regional No 1	36	1,59%
Capitanía de Puerto No 1	37	1,64%
Capitanía de Puerto No 3	45	1,99%
Grupo Legal Marítimo	56	2,48%
Grupo de Asuntos Internacionales Marítimos	67	2,96%
Grupo Intendencia Regional No 3	79	3,50%
Grupo Informática y Comunicaciones	84	3,72%
Subdirección de Desarrollo Marítimo	151	6,68%
Subdirección Administrativa y Financiera	182	8,05%
Subdirección de Marina Mercante	184	8,14%
Área de Seguridad Integral Marítima y Portuaria	191	8,45%
Grupo de Coordinación General	242	10,71%
Grupo de Desarrollo Humano	262	11,59%
Grupo de Planeación	335	14,82%
Total general	2260	100,00%

Tabla No.2 – Distribución porcentual de tareas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión Dimar 2017

Nota: A la fecha se han realizado 175 modificaciones a los planes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2017, por las siguientes causas: Ajuste de fechas de finalización, cambios de responsables (Vacaciones, traslados y/o licencias) y unificación de tareas. De igual forma, el Grupo de Planeación a partir del mes de abril ha realizado un reporte mensual a las jefaturas sobre el estado de las tareas con el fin de que en cada dependencia se tomen las medidas preventivas y correctivas según el caso.

2. Índice de desempeño por planes

Con base en los datos reportados en el Sistema de Mejoramiento Continuo, Simec, con corte 09 de julio de 2017, se observa un índice de desempeño del **53.8%**; aclarando que este índice solo incluye la gestión de las dependencias de la Sede Central, teniendo en cuenta que se encuentra en proceso de socialización y capacitación con los líderes de las Unidades Regionales para el cargue de tareas en la plataforma.

Por lo anterior, se presentan los resultados por planes:



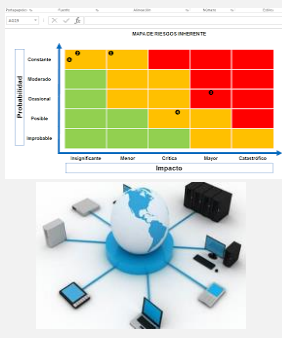
Política	Nombre del Plan	Av. Esperado	Av. Real	% Desempeño	Tareas Vencidas
MIPG - Modelo Integrado de Planeación y Gestión	1. Gestión Misional y de Gobierno	33,09%	14,43%	43,60%	229
	Plan de Acción de la Estrategia Dimar 2017	27,56%	14,96%	54,28%	16
	Plan Operativo por Procesos	33,91%	14,36%	42,35%	213
2. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano		49,63%	38,24%	77,05%	40
	Plan Anticorrupción Dimar 2017	56,03%	31,2%	55,70%	36
	Estrategia Rendición de Cuentas Dimar 2017	31,11%	42,2%	135,71%	0
	Plan de Atención al Ciudadano Dimar 2017	33,33%	28,2%	84,64%	2
	Mecanismo para fortalecer la transparencia y acceso a la información	61,70%	59,6%	96,55%	2
3. Gestión del Talento Humano: Plan Estratégico de Recursos Humanos		NA	NA	NA	NA
4. Eficiencia Administrativa		43,32%	26,71%	61,66%	51
	Plan de Mitigación de Riesgos Dimar 2017	44,61%	24,51%	54,94%	39
	Estrategia de Racionalización de Trámites Dimar 2017	100,00%	71,43%	71,43%	2
	Plan de Acción Sistemas de Información 2017	43,59%	28,21%	64,72%	7
	Plan de Gestión Ambiental 2017	37,50%	31,25%	83,33%	1
	Plan de Riesgos Estratégicos 2017	21,74%	17,49%	80,5%	1
	Plan de Gestión Documental y Archivo	38,89%	38,89%	100,00%	0
	5. Gestión Financiera: 5.1 Cumplimiento Ejecución Presupuestal Obligado DIMAR		30,90%	33,29%	107,73%
Desempeño General		44,61%	24,51%	54,94%	

Tabla No.3 – índice de desempeño de planes en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión Dimar 2017